

FECHAS DE MATRICULACIÓN ANTIGUOS ALUMNOS (INGLÉS) PARA EL CURSO 2020/2021

CICLO INICIAL		C/ Bruselas	Sta. M ^a Benquerencia
GRADO STARTER (repetidores)	Miércoles 9 de septiembre	Según franjas publicadas	Según franjas publicadas
GRADO A (Starters 2019-20 y repetidores de A)	Martes 15 de septiembre	Según franjas publicadas	Según franjas publicadas
GRADO B	Miércoles 9 de septiembre	Según franjas publicadas	Según franjas publicadas
GRADO C	Miércoles 16 de septiembre	Según franjas publicadas	Según franjas publicadas

CICLO SUPERIOR		C/ Bruselas	Sta. M ^a Benquerencia
INICIACIÓN AVANZADO (Inic. Básico 2019-2020)	Viernes 11 de septiembre	Según franjas publicadas	
GRADO 1º	Lunes 14 de septiembre	Según franjas publicadas	Según franjas publicadas
GRADO 2º	Viernes 11 de septiembre	Según franjas publicadas	Según franjas publicadas
GRADO 3º	Jueves 10 de septiembre	Según franjas publicadas	Según franjas publicadas
GRADO 4º	Miércoles 9 de septiembre	Según franjas publicadas	Según franjas publicadas

Para establecer el orden de matriculación este curso se tendrá en consideración el NÚMERO FIJO del alumno, que es el que aparece en el boletín de notas debajo de su nombre y apellidos. El orden de matriculación para cada curso se iniciará por el primer número fijo extraído en el SORTEO que tendrá lugar el LUNES DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 18:00 H, en el edificio principal de la Escuela (C/ Bruselas) y a su vez en el Centro Social Polivalente de Santa M^a de Benquerencia. La hora exacta a la que cada alumno deberá matricularse se hará pública el martes día 8 de septiembre a las 17:30 horas.

FRANCÉS – TODOS LOS GRADOS
Del miércoles 9 al martes 15 de septiembre de 16:30 a 21:00 h. (sólo en el centro de la C/ Bruselas)

Existe la posibilidad de realizar la matriculación online o por registro conforme a la información que aparece más abajo en "Registro de solicitudes". Si se opta por esta modalidad, se deberá adjuntar el Anexo I en el que se realiza la elección de horarios por orden de preferencia y se les asignará el grupo en el que hayan quedado plazas vacantes, una vez realizadas las matrículas de forma presencial.

No se aceptarán aquellos impresos de matrícula que no estén debidamente cumplimentados o que no aporten toda la documentación necesaria. Una vez aceptados los horarios y condiciones de matrícula, el alumno da su conformidad para el cargo en cuenta de la tasa de matriculación, no pudiendo renunciar al pago de la misma si decide no incorporarse a su plaza de forma voluntaria y por motivos ajenos a la Escuela Municipal de Idiomas. Aquellos alumnos que deseen causar **BAJA** a lo largo del curso, deberán realizar la solicitud siguiendo el procedimiento de REGISTRO DE SOLICITUDES indicado más abajo. La baja **tendrá efecto en el trimestre siguiente al de la solicitud**. No se admitirán aquellas realizadas mediante vía telefónica, fax o correo electrónico, al no quedar constancia de su recepción. Se deberá tener en cuenta que la no asistencia a clase no supondrá en ningún caso la anulación de recibos.

REGISTRO DE SOLICITUDES

Cualquier solicitud podrá presentarse presencialmente en cualquiera de las oficinas de asistencia en materia de registros del Ayuntamiento de Toledo, ubicadas en las direcciones recogidas en la sede electrónica del Ayuntamiento, o bien telemáticamente, a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Toledo (<https://sede.toledo.es>), para cuyo acceso será necesario disponer de certificado electrónico. Las solicitudes también podrán presentarse con arreglo a lo previsto en el apartado 4 del art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.